

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CENTRO EDUCATIVO EL ATENEO S.A. C.U.T.E.S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del 2019, a las 10h00, del día antes indicado, en la oficina principal de la compañía ubicada en Samanes VII etapa, y av. Francisco Orellana, se reúnen los Socios de la Compañía CENTRO EDUCATIVO EL ATENEO S.A. C.U.T.E.S.A.

- Señor GUILLERMO IGNACIO BAQUERIZO VASQUEZ, por sus propios derechos, propietario de 267 acciones de un dólar cada una;
- Señor PABLO CESAR BAQUERIZO VIVAR, por sus propios derechos, propietario de 266 acciones de un dólar cada una; y
- Señorita MARIA ELSA MOLINA MARCHAN, por sus propios derechos, propietario de 267 participaciones de un dólar cada una

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de \$. 800 (OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo N° 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Punto Dos: Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

Punto Tres: Autorizar al Gerente General representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión, el Gerente General representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión, el Gerente de la Compañía Srta. María Molina Marchan, y actúa como Secretario el Señor Ing. Pablo Baquerizo Vivar. El Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum estatuario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Gerente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria.

En el primer punto del orden día, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los socios, que, por medio del departamento contable, se ha procedido a realizar el cierre de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, en el mismo que se evidencia, que, al cierre del referido año, la compañía obtuvo resultados desfavorables, en razón de las actividades que ejecuta. Como síntesis se expone que en los estados financieros se refleja una utilidad neta, por el valor de \$. 33.475 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Los estados financieros en copia, son entregados a los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la información presentada.

En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía. El Gerente General, pone a conocimientos de los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2018, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el mencionado informe al anterior Gerente General, expone a los socios de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas del organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el tercer punto del orden del día, los accionistas de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluido la presentación de los informes a las entidades de control correspondiente.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h00.



Pablo Baquerizo Vivar
Secretario - Accionista



Maria Molina Marchan
Presidente - Gerente General